

## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN DERECHO DE 28 DE MARZO DE 2017**

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11:44 horas del día 28 de marzo de 2017 se reúne en segunda convocatoria, en el Salón de Grado del módulo A de los edificios de Ciencias Jurídicas, la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios correspondiente al curso académico 2017/2018.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario y horario de evaluaciones finales correspondientes a las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2017/2018.
4. Ruegos y preguntas.

### **Asistentes:**

Estamento de profesores: Espino Romero, Rodolfo; Estévez González, Carmen; Faleh Pérez, Carmelo; Galván Rodríguez, Eduardo; Hernández Gómez, Isabel; Mauricio Subirana, Sonia; Miraut Martín, Laura; Navarro Batista, Nicolás; Navarro Cardoso, Fernando; Pérez de Ontiveros Baquero, Carmen; Pérez Martín, Lucas; Petit Sánchez, Milagros; Rodríguez González, M<sup>a</sup> del Pino; Saavedra Gallo, Pablo.

Estamento de estudiantes: Carrión Marrero, Carlos; Ojeda Legaza, Iván; Pérez Moreno, Jonathan; Quintana Rodríguez, Pablo.

Excusan su asistencia: Mesa Marrero, Carolina; Romeo Malanda, Sergio.

Constituida válidamente la Comisión en segunda convocatoria, inicia la sesión el Sr. Decano.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios correspondiente al curso académico 2017/2018.**

La Profa. Estévez González, en nombre de la Profa. Grau Pineda, solicita que en el Grado en Derecho se respete la rotación entre las asignaturas optativas Seguridad Social y Derecho Concursal, ambas en el segundo semestre del cuarto curso.

El Sr. Decano se compromete a comenzar a estudiar, para su implantación en el próximo curso académico, la rotación de las asignaturas dentro del Grado en Derecho, tal como sucede en las otras titulaciones de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento con las observaciones apuntadas.

### **3. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario y horario de evaluaciones finales correspondientes a las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2017/2018.**

En relación con el calendario de exámenes del Doble Grado, tras un debate en el que intervienen varios profesores y alumnos, se rechaza la propuesta traída a la Comisión por el Decanato y se propone hacer coincidir los exámenes del Doble Grado con los del Grado en todas las asignaturas. Si coinciden dos asignaturas, se resolverá conforme al Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje.

Se aprueba por asentimiento.

El Sr. Decano se compromete a que, en las siguientes propuestas de horario de las evaluaciones finales, se estudie colocar al principio las asignaturas con más alumnos, también en la convocatoria extraordinaria.

### **4. Ruegos y preguntas**

La Profa. Estévez González ruega que haya mayor puntualidad en el inicio de las sesiones, teniendo en cuenta que tiene lugar en segunda sesión.

La Profa. Estévez González solicita el acceso a la ficha de valoración de los proyectos docentes. El Sr. Decano se compromete a enviarla nada más terminar la presente sesión de la Comisión.

La Profa. Estévez González, por último, solicita que se inicien los trabajos de la comisión de trabajo aprobada en el punto 3 del acta de la sesión anterior, de 13 de junio de 2016. El Sr. Decano se compromete a que así sea.

El Sr. Quintana Rodríguez ruega que, para el siguiente curso académico, los exámenes que se celebren en sábado comiencen un poco más tarde, dado los problemas de conexión con el transporte público.

La Profa. Miraut Martín ruega que se hagan los esfuerzos organizativos necesarios para que no se celebren exámenes en sábado, por problemas de muy diversa índole, que el resto de asistentes los asumen.

Y sin nada más que tratar, siendo las 12:45 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN DERECHO DE 28 DE MARZO DE 2017**

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11:44 horas del día 28 de marzo de 2017 se reúne en segunda convocatoria, en el Salón de Grado del módulo A de los edificios de Ciencias Jurídicas, la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios correspondiente al curso académico 2017/2018.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario y horario de evaluaciones finales correspondientes a las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2017/2018.
4. Ruegos y preguntas.

### **Asistentes:**

Estamento de profesores: Espino Romero, Rodolfo; Estévez González, Carmen; Faleh Pérez, Carmelo; Galván Rodríguez, Eduardo; Hernández Gómez, Isabel; Mauricio Subirana, Sonia; Miraut Martín, Laura; Navarro Batista, Nicolás; Navarro Cardoso, Fernando; Pérez de Ontiveros Baquero, Carmen; Pérez Martín, Lucas; Petit Sánchez, Milagros; Rodríguez González, M<sup>a</sup> del Pino; Saavedra Gallo, Pablo.

Estamento de estudiantes: Carrión Marrero, Carlos; Ojeda Legaza, Iván; Pérez Moreno, Jonathan; Quintana Rodríguez, Pablo.

Excusan su asistencia: Mesa Marrero, Carolina; Romeo Malanda, Sergio.

Constituida válidamente la Comisión en segunda convocatoria, inicia la sesión el Sr. Decano.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios correspondiente al curso académico 2017/2018.**

La Profa. Estévez González, en nombre de la Profa. Grau Pineda, solicita que en el Grado en Derecho se respete la rotación entre las asignaturas optativas Seguridad Social y Derecho Concursal, ambas en el segundo semestre del cuarto curso.

El Sr. Decano se compromete a comenzar a estudiar, para su implantación en el próximo curso académico, la rotación de las asignaturas dentro del Grado en Derecho, tal como sucede en las otras titulaciones de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento con las observaciones apuntadas.

### **3. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario y horario de evaluaciones finales correspondientes a las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2017/2018.**

En relación con el calendario de exámenes del Doble Grado, tras un debate en el que intervienen varios profesores y alumnos, se rechaza la propuesta traída a la Comisión por el Decanato y se propone hacer coincidir los exámenes del Doble Grado con los del Grado en todas las asignaturas. Si coinciden dos asignaturas, se resolverá conforme al Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje.

Sé aprueba por asentimiento.

El Sr. Decano se compromete a que, en las siguientes propuestas de horario de las evaluaciones finales, se estudie colocar al principio las asignaturas con más alumnos, también en la convocatoria extraordinaria.

### **4. Ruegos y preguntas**

La Profa. Estévez González ruega que haya mayor puntualidad en el inicio de las sesiones, teniendo en cuenta que tiene lugar en segunda sesión.

La Profa. Estévez González solicita el acceso a la ficha de valoración de los proyectos docentes. El Sr. Decano se compromete a enviarla nada más terminar la presente sesión de la Comisión.

La Profa. Estévez González, por último, solicita que se inicien los trabajos de la comisión de trabajo aprobada en el punto 3 del acta de la sesión anterior, de 13 de junio de 2016. El Sr. Decano se compromete a que así sea.

El Sr. Quintana Rodríguez ruega que, para el siguiente curso académico, los exámenes que se celebren en sábado comiencen un poco más tarde, dado los problemas de conexión con el transporte público.

La Profa. Miraut Martín ruega que se hagan los esfuerzos organizativos necesarios para que no se celebren exámenes en sábado, por problemas de muy diversa índole, que el resto de asistentes los asumen.

Y sin nada más que tratar, siendo las 12:45 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.